

La fonética de las hablas extremeñas

JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ SALGADO

Desde las primeras caracterizaciones del habla de Extremadura, la descripción de las peculiaridades fonéticas ha estado presente en los estudios lingüísticos dialectales; sin embargo, pocas veces se han tratado con rigor, desde un punto de vista general, la vitalidad y la extensión geográfica de los fenómenos.

Con este estudio pretendemos despejar algunas incógnitas y arrojar un poco de luz sobre los hechos fonéticos más destacados de las hablas extremeñas, analizando sus rasgos definidores y el estado actual de su conservación.

La pronunciación, junto con la entonación, es el hecho diferencial más perceptible que caracteriza a los hablantes extremeños¹. No obstante, algunos de sus rasgos fonéticos —repetidos hasta la saciedad en distintas monografías— manifiestan una variedad y unas localizaciones geográficas que no siempre han sido observadas con atención².

¹ Desde el punto de vista morfológico, solo el diminutivo -INO (presente también en otros dominios, aunque con menor vitalidad) se puede considerar un rasgo diferenciador.

² Por ejemplo, Entwistle (1988: 268) expone la siguiente descripción del extremeño: “*el extremeño posee una fuerte aspiración para fh, y emplea i u por e o en posición final; por otra parte modifica en formas varias las vocales interiores átonas, cosa que también hace el andaluz. Se trata de una región cuya escasa densidad de población se debe a varias razones: fue muy desgastada por la emigración a América, depende en gran medida de la ganadería, que requiere espacio, y, finalmente, algunas de sus zonas son insanas*”. En lo que concierne a hechos estrictamente lingüísticos, el cierre de la vocal final no es un fenómeno general en Extremadura -como parece desprenderse del texto de Entwistle- sino que solo afecta a una pequeña zona situada en el norte de la provincia de Cáceres. Otro de los numerosos ejemplos

En lo que se refiere a la fonética de las hablas extremeñas hay opiniones para todos los gustos: desde los que opinan, por ejemplo, que en Plasencia existe una /s/ dorsal, un yeísmo de rehilamiento extremo o una formación del plural análoga a la del andaluz oriental (Lumera, 1988), hasta los que se empeñan en consagrar en sus transcripciones un estado de habla arcaico que no se corresponde con la realidad actual³.

En el presente artículo nos vamos a ocupar de aquellos fenómenos que tienen una distribución concreta en la geografía (cierre de la vocal final, seseo, yeísmo...) o los que se presentan —salvo en casos muy localizados— de manera general en todo el territorio extremeño (aspiración de -s implosiva, pronunciación aspirada de /x/ castellana, pérdida de consonantes fricativas...). Los rasgos fonéticos locales, o los propios del idiolecto del informante, son cuestiones que necesitan un enfoque monográfico, distinto, por lo tanto, del que hemos adoptado en nuestro trabajo, por lo que quedan excluidos del estudio.

1. TIPOS DE S

En Extremadura se localizan, con una repartición geográfica bastante bien definida, los siguientes tipos de *s*: apical, ápico-coronal, coronal y predorsal⁴.

La cuestión de los tipos de *s* ha resultado, a juzgar por los datos que se extraen de la bibliografía, uno de los aspectos más polémicos de los que afec-

procede de un investigador extremeño, Velo Nieto (1956: 76), que, a nuestro entender, interpreta de forma descabellada unos hechos lingüísticos que poco, o nada, tienen que ver con aspectos fisiológicos de dudosa generalización: *Puede sentarse que los jurdanos pronuncian siempre con escasa fuerza articulatoria; su poca vitalidad no les permite grandes esfuerzos musculares, ni siquiera en el lenguaje.*

³ Hay errores que se han repetido de forma mecánica, sin hacer comprobaciones sobre el terreno, como es el caso de la sistematización del tipo de aspirada procedente de F- latina que se da en Extremadura. Tradicionalmente se ha dicho que la variante sorda existe al norte del Tajo, mientras que la sonora es general en el resto del territorio. Pues bien, lo cierto es que la variante sorda es la mayoritaria en toda Extremadura, aunque sí es verdad que al sur del Tajo (más concretamente en la provincia de Badajoz) es frecuente oír la variedad sonora. Del mismo modo, se ha dicho sin mayores precisiones que Extremadura es yeísta, cuando la mayor parte de la provincia de Cáceres es distinguidora.

⁴ La variedad intermedia corono-predorsal únicamente se documentó en algunas palabras del informante de Fuente del Maestre.

tan al extremeño. Según esa bibliografía, la *s* apical es la general en Extremadura, aunque se permiten distintas concesiones a otras variedades (coronal, ápico-coronal y predorsal).

Según Navarro, Espinosa y Rodríguez-Castellano (1933: 230-231):

La s ápico-alveolar de tipo castellano domina la mayor parte de la provincia [de Badajoz]; la variante coronal se advierte principalmente al Oeste, junto a la frontera, en San Vicente de Alcántara, Alburquerque, La Codosera, Villar del Rey, Talavera la Real y Badajoz; pero en estos mismos lugares se oye también con relativa frecuencia la s ápico-alveolar cóncava (...) Jerez de los Caballeros y Fregenal de la Sierra presentan el mismo tipo de s, esencialmente cóncava, castellana, de la mayor parte de la provincia, si bien en su articulación se advierte cierta intervención de la parte coronal de la lengua y un contacto más amplio de ésta con el paladar. En Zafra y Fuente de Cantos y en los pueblos menores próximos a éstos —Burguillos, Alconera, Medina de las Torres, Los Santos, Lapa— se acentúa el carácter coronal de la s, con lo cual su articulación resulta un poco menos cóncava y su timbre algo más agudo, sin dejar de pertenecer fundamentalmente al tipo cóncavo predominante en la provincia.

Los autores han descrito, de manera evidente, la variedad ápico-coronal. Para estos mismos:

La s predorsal convexa se encuentra únicamente en Olivenza y en los demás pueblos hispanoportugueses de su partido: Villarreal, San Benito, Santo Domingo, San Jorge, Cheles y Táliga. En Alconchel, de origen extremeño, entre Táliga y Cheles, la s predominante es la coronal; en Villanueva del Fresno y Valencia del Mombuey, más al sur, junto a la frontera, se recibe la impresión de un uso más frecuente de la variante ápico-alveolar. Esta misma s se encuentra en Villalba de los Barros, Santa Marta, Almendral, Valle de Santa Ana y Oliva de Jerez (p. 231).

Espinosa (1935: 135), en su tesis doctoral, afirma:

En los dialectos estudiados, la articulación de la s presenta una serie de variaciones relativamente larga entre el tipo ápicoalveolar, cóncavo, palatalizado, y el predorsal convexo (...) En Cáceres, la s ápicoalveolar cóncava domina en la mayor parte de la provincia. Aunque se trata esencialmente de una s semejante a la castellana, ambas realizaciones se diferencian, sin embargo, en algunos detalles. En la s cacereña se advierte cierta intervención de la parte coronal de la lengua; la forma de la abertura, además, es más alargada que en castellano. En los pueblos de la

parte central de Cáceres, entre Plasencia y Garrovillas, en Las Hurdes y el rincón Sudoeste, se acentúa el carácter coronal de la s, resultando ésta un poco menos cóncava y de timbre algo más agudo (ápico coronal o coronoapical), aunque sin dejar de pertenecer al tipo cóncavo dominante en la provincia.

Las variantes coronal plana y predorsal convexa se encuentran únicamente en el rincón Sudoeste. La coronal se advierte principalmente en Valencia de Alcántara, aunque se oyen también en este mismo lugar las variantes intermedias (ápico coronal o coronoapical) mencionadas anteriormente. La predorsal convexa la he observado sólo en los pueblos hispanoportugueses de Cedillo y Herrera de Alcántara.

En relación con la s, el ALPI, como nos recuerda Ariza Viguera (1980: 25),

Nos ofrece pocos datos y no muy claros. Hay seseo en la provincia de Badajoz, en Alburquerque y Talavera la Real, y también en Fuente del Maestre, ahora bien en este punto las realizaciones son bien [s] predorsal, [s] apical e incluso [s] ápicoprepalatal. No registra el ALPI realizaciones sistemáticas de la [s] típicamente andaluza, es decir predorsal, ni -como es lógico- de la coronal, aunque P. Barros señale que la s de Arroyo de San Serván es coronal.

Efectivamente, Barros García (1974: 11) afirma que “la s intervocálica arroyana es una s intermedia entre la áptico-alveolar castellana y la predorsal andaluza”.

Según la opinión de Zamora Vicente (1979: 289):

Fuera de los límites andaluces, la s de tipo andaluz [coronal] se oye en el ángulo noroeste de la provincia de Badajoz (La Codosera, San Vicente de Alcántara y la Capital, coexistiendo con la cóncava).

Por último, en este rápido repaso de las distintas opiniones existentes sobre la tipología de la s en la región, Ariza Viguera (1987: 63) sentencia:

Pues bien, aun cuando esporádicamente se puedan oír en Extremadura realizaciones de tipo coronal o dorsal, es la apical la general en toda Extremadura, incluso en Fuente del Maestre.

Sin embargo, según nuestros datos, la *s* apical muestra una distribución inferior a la variedad intermedia áptico-coronal o a la coronal plana.

La *s* apical aparece en la zona oriental cacereña (Robledillo de la Vera, Casatejada, Mesas de Ibor, Torrejón el Rubio, Villar del Pedroso, Deleitosa, Madroñera y Logrosán)⁵, entroncando con la variedad castellano-leonesa y castellano-manchega; en puntos dispersos de las dos provincias (Casas de don Gómez, Aliseda, Torremocha, Mirandilla, Higuera la Real y Puebla del Maestre)⁶, y en la línea fronteriza entre Badajoz, Ciudad Real y el norte de Córdoba (Helechosa de los Montes, Baterno, Zarza-Capilla y Benquerencia de la Serena).

La variedad áptico-coronal, la más representativa de la alta Extremadura, aparece repartida por toda la provincia de Cáceres y en puntos del norte de la provincia de Badajoz (Puebla de Obando, Mirandilla, Medellín y Campanario)⁷.

La variedad coronal, la más representativa de la baja Extremadura, se encuentra localizada en municipios dispersos de la provincia de Cáceres (Eljas y Serradilla) y a lo largo de toda la provincia de Badajoz⁸.

Por último, la variante predorsal convexa solo se documenta en núcleos fronterizos con Portugal (Cedillo, Olivenza y Cheles) y en Fuente del Maestre. En estas cuatro localidades, más La Codosera (en el extremo noroeste de la provincia de Badajoz) el fenómeno fonético más sobresaliente es el seseo de origen portugués.

El hecho de que la mayor parte de la Extremadura meridional esté dominada por la variante coronal de la *s* plantea el problema de su posible relación con la misma pronunciación existente en Andalucía. Sin embargo, la respuesta

⁵ En Robledillo de la Vera es más frecuente la variedad áptico-coronal. En Logrosán se recogió la áptico-coronal en otro sujeto encuestado.

⁶ En Casas de don Gómez y Mirandilla convive con la variedad áptico-coronal. En Higuera la Real un informante ocasional presentó *s* coronal.

⁷ En Usagre también se recogió este tipo de *s*, pero en convivencia con la variedad coronal plana.

⁸ En Orellana de la Sierra nuestro informante nos aseguró que lo que les diferencia de los hablantes de Orellana la Vieja (a unos 5 Km. al sur) es que en esta última población *pronuncian más la s*, haciendo clara referencia a la variedad apical.

a la pregunta de si la *s* coronal extremeña es una continuación de la variante andaluza debe ser necesariamente negativa, porque de otra forma no podríamos explicar la existencia de *s* apical en el norte de Andalucía. Además, para que la *s* coronal andaluza se hubiera extendido por la provincia de Badajoz sería necesario postular unos contactos muy intensos, por emigración, entre las dos regiones.

Pero cabe otra explicación, menos problemática para los límites dialectales del andaluz, que podría tener su base en las teorías de fonética y fonología naturales. En la articulación de la *s* coronal, la lengua adopta, en la cavidad bucal, una posición plana, mientras que en la articulación de la *s* apical se ve sometida al esfuerzo de tenerse que elevar para rozar los alvéolos. Es decir, la variante coronal resulta más relajada que la variante apical.

Si aceptamos que una de las características esenciales del habla de Extremadura —también de otras regiones meridionales— es la lenición articulatoria, ejemplificada por las distintas aspiraciones de consonantes implosivas y finales o la pérdida de consonantes intervocálicas, no resulta traumático admitir que las pronunciaciones de la *s* están afectadas por la misma tendencia. De acuerdo con esto, la variante ápico-coronal que se extiende a lo largo de la provincia de Cáceres debe ser interpretada como un paso intermedio en ese proceso de relajación, cambio fonético en marcha que ha alcanzado ya el grado coronal en dos de las localidades investigadas en esta provincia: Eljas y Serradilla.

2. CIERRE DE LA VOCAL FINAL

Uno de los rasgos leoneses más considerados para caracterizar el extremeño ha sido el cierre de las vocales *-o* y *-e* en posición final. El fenómeno, en nuestras encuestas, se encuentra localizado principalmente en la antigua Extremadura leonesa, es decir, la situada al norte del Tajo y al oeste de la Vía de la Plata. En los informantes de Eljas y Guijo de Galisteo el cierre se produce casi de forma sistemática; en los de Casar de Palomero, Ahigal, Berzocana y Madroñera es muy frecuente; en los de Portaje, Ceclavín y Garrovillas, relativamente frecuente; y en los de Casas de don Gómez y Serradilla los restos son esporádicos o aparecen solo en lexicalizaciones⁹.

⁹ En Casas de don Gómez, la mujer del informante cierra la vocal final de forma sistemática.

El cierre registrado en otras localidades (Escorial, Valle de Santa Ana, Calera de León, Alanje) solo afecta a la vocal *-o*, y hay que interpretarlo como un fenómeno vulgar presente también en otros muchos puntos de la España meridional¹⁰.

Las realizaciones fonéticas de las vocales *-o* y *-e* en posición final oscilan entre el grado de cierre máximo [u], [i], documentado en Eljas y Guijo de Galisteo; los grados de cierre intermedio, aparecidos en Ahigal y Portaje; y el grado de cierre mínimo encontrado en el resto de las poblaciones¹¹.

A pesar de lo dicho, este rasgo fonético está en vías de una próxima desaparición, ya que solo se escucha en boca de los hablantes de edad avanzada. Los jóvenes y las personas de mediana edad pronuncian los finales a la manera castellana. Además, la existencia de una ultracorrección como *legue* 'leguis', recogida en Ahigal y Garrovillas, denota que el fenómeno es sentido como arcaico y poco culto.

3. PROCESOS DE ASPIRACIÓN

3.1. Aspiración de F- inicial latina

El fenómeno de la aspiración de la F- inicial latina es uno de los que más extensión han tenido en Extremadura, aunque hoy todos los restos que se conservan sean lexicalizados.

La historia de los hechos que han afectado al cambio de pronunciación de la F- en aspirada y su perpetuación en distintas zonas dialectales españolas se puede resumir esquemáticamente en los siguientes puntos¹²:

a) El español, desde sus orígenes, convirtió la F- inicial latina en un sonido aspirado, quizá por influencia de los hablantes vascos al pronunciar el antiguo castellano.

¹⁰ El cierre esporádico ocurrido en Olivenza, Cedillo, Cheles o La Codosera hay que atribuirlo a influjo portugués.

¹¹ Evidentemente, en aquellos lugares donde se documenta el grado extremo de cierre, también aparecen palabras con otros grados más abiertos; por el contrario, donde el grado de cierre es mínimo, los finales en [u], [i] solo aparecen en lexicalizaciones.

¹² Seguimos, para todo lo concerniente a los procesos de aspiración, el excelente trabajo de los profesores Narbona, Cano y Morillo-Velarde (1998).

b) Desde la segunda mitad del siglo XVI la pronunciación de la aspirada era ya un signo de incultura. La moda de borrar la aspiración (impuesta por los castellanos del norte) se adoptó en una amplia zona del español peninsular, mientras que la aspiración quedó relegada a distintas áreas rurales, a Extremadura y a la Andalucía occidental.

c) Durante los siglos XVII, XVIII y XIX la aspiración quedó marcada desde el punto de vista sociolingüístico en las áreas donde se conservaba: la clase social baja y de escasa cultura mantenía la aspirada, la clase social alta y los cultos dejaron de pronunciar el sonido.

d) El fenómeno, por último, ha quedado reducido hoy a ciertas lexicalizaciones en las que se mantiene la pronunciación aspirada (zona extremeña y andaluza).

En nuestra red de puntos, las localidades donde no se ha encontrado prácticamente ningún resto de aspiración de F- inicial (o media) latina son: Robledillo de la Vera, Villar del Pedroso, Alía y Escorial, en Cáceres; y Helechosa de los Montes y Medellín, en Badajoz. En Eljas, la F- inicial -como corresponde a un núcleo de influencia portuguesa- se conserva con gran vitalidad¹³: *figueira* 'higuera', *ferru* 'hierro', *fumu* 'humo', etc. En Cedillo y Olivenza, donde el portugués también manifiesta una presencia considerable, la conservación de F- alterna con la aspiración y con el cero fonético¹⁴. En los demás núcleos de influencia portuguesa solo se documenta la aspiración en lexicalizaciones, y en ningún caso se observa F- conservada¹⁵.

¹³ Sobre el origen e influencias del habla de Eljas y los demás núcleos del Valle del Jálama existen distintas interpretaciones: gallego-portugués, leonés occidental, mezcla de dialectos, etc. Véanse, fundamentalmente, Viudas Camarasa (1982), Costas González (1996), Gargallo Gil (1999), Rey Yelmo (1999), Martín Durán (1999) y Martín Galindo (1999).

¹⁴ En Cedillo tenemos ferrales, ferrón, facha. En Olivenza solo se recogió en fuiciño 'hoz'.

¹⁵ Según Espinosa y Rodríguez-Castellano (1936: 354), "con excepción de las dos zonas occidentales que hablan dialectos portugueses y que conservan, por consiguiente, la finicial, la provincia de Cáceres pertenece toda a la zona de h". "Badajoz pertenece en general a la zona de h" (p. 358). Es evidente que desde la época en que estos autores visitaron Extremadura la situación ha cambiado radicalmente.

En el resto de localidades que integran la red de puntos la aspirada se presenta en mayor o menor medida, pero siempre de forma lexicalizada. No obstante, atendiendo al grado de conservación podemos establecer la división siguiente:

Por una parte, los núcleos donde la aspirada se muestra todavía en palabras de uso corriente o en aquellas voces que en la mayor parte del territorio han perdido la aspiración: Ahigal (*hierro, hambre, hembra, hilo* y el ultracorrecto *hierba*), Guijo de Galisteo (*harina, hambre, hierro, hebrero* ‘febrero’, etc.), Garrovillas (*hierro, humo*, etc.), Madroñera (*humeón, huera* ‘fuera’, *hecho*, etc.), Alanje (*harina, hoyo, horca*, etc.), Campanario (*jaba* ‘haba’, *jerraúra* ‘herradura’, *jacha* ‘hacha’, *jigo* ‘higo’, etc.), Almendral (*harto, hata* ‘hasta’, *haba*) y Benquerencia de la Serena (*hacha, hincote, herradura, hambre*).

Por otra parte, el resto de las localidades, en las que la aspiración solo aparece en un puñado de voces de léxico especializado (agricultura, ganadería, industria rural, etc.)¹⁶.

3.2. Aspiración del sonido castellano jota

El fenómeno, como se verá, está profundamente vinculado al de la aspiración de F- inicial latina.

A partir del siglo XVI surge en español el sonido [x], heredero de dos antiguos sonidos palatales, uno sordo (escrito *x* y pronunciado como la actual *sh* inglesa) y otro sonoro (escrito *j* o *g*, y pronunciado como la *j* francesa de *jardin*). Las grafías de aquellos dos sonidos continuaron existiendo, sin embargo, hasta el siglo XIX.

En Extremadura, como en el resto de zonas donde se conservaba la pronunciación aspirada de F- inicial, el nuevo sonido velar confluyó con la *h*

¹⁶ La repartición geográfica de las distintas realizaciones fonéticas de la aspirada se corresponde exactamente con la de las pronunciaciones de la jota castellana.

aspirada, y terminaron pronunciándose de igual forma, es decir, como [h]. Según la opinión de Narbona, Cano y Morillo-Velarde (1998: 68):

En estos territorios, no es exactamente que la 'jota' castellana se haya relajado, o aflojado, en aspirada, como creen los profanos y algunos expertos, sino que las primitivas palatales, en el curso de sus modificaciones fonéticas, atraídas por la h aspirada acabaron directamente en un sonido como éste.

Según nuestra red de puntos, la única localidad extremeña donde se articula la *j* con el sonido velar fricativo sordo [x] propio del castellano es Campanario¹⁷. Sonidos intermedios entre la aspirada sorda y la fricativa velar se dan en pueblos de las dos provincias, la mayor parte de las veces en convivencia con la solución aspirada sorda: Casar de Palomero, Robledillo de la Vera, Garrovillas, Cedillo, Monroy, Villar del Pedroso, Deleitosa, Torremocha y Montánchez, en Cáceres; y Helechosa de los Montes, Orellana de la Sierra, Medellín, Baterno, Zarza-Capilla, Olivenza y Puebla del Maestre, en Badajoz.

Las realizaciones aspirada sorda y aspirada sonora, contra lo que tradicionalmente se ha venido afirmando, no mantienen una homogeneidad en su distribución geográfica, aunque sí es cierto que al norte del Tajo parece solo existir la variante sorda. La sonora, presente la mayor parte de las veces junto a la aspirada sorda, se oye con particular frecuencia en la mitad occidental de Badajoz, pero también se encuentra en núcleos dispersos de las dos provincias.

3.3. Aspiración de -s implosiva y final

La historia de la aspiración de la -s implosiva es bastante peor conocida que la de las dos aspiraciones anteriores. No se sabe exactamente cuál fue la época en que en castellano comenzó a debilitarse la pronunciación de la -s en esta posición ni a qué motivos obedece tal proceso fonético: “*el lingüista se encuentra, en el siglo XX, con un multiforme panorama, en lo que atañe a la s implosiva, cuya historia parece estar sepultada*” (Narbona, Cano y Morillo-

¹⁷ Ya los encuestadores del ALPI transcribieron como velar la *j* y la *h* aspirada de Campanario. Otro municipio donde existe la pronunciación velar es Eljas, aunque convive en desigualdad con el mantenimiento de la antigua palatal, procedente de grupos latinos con yod: *traballa*, *mollau*, etc.

Velarde, 1998: 69). Lo que sí parece claro es que la aspiración de la *-s* implosiva extremeña no procede de la andaluza, ya que para ello habría que postular una emigración masiva de andaluces a Extremadura, cosa que no ha ocurrido nunca¹⁸. Pero, por otra parte, tampoco parece demasiado posible que la aspiración andaluza se deba a una importación de hablantes noroesteños, puesto que entonces habría que remontarse a la época de la Reconquista, y el fenómeno *-a juzgar por los documentos-* no parece tan antiguo¹⁹.

Otra posibilidad es que se trate de una evolución propia de la *-s* implosiva en cada una de las zonas donde existe la aspirada, es decir, que el que haya aspiración de *-s* en Extremadura, Andalucía, La Mancha o Murcia significa que en cada comunidad la *-s* implosiva ha evolucionado de la misma forma²⁰.

En Extremadura, la aspiración de *-s* implosiva se presenta en todas las localidades visitadas, excepto en Eljas y Cedillo, donde *-por* influjo portugués- se conserva palatalizada. En Olivenza también se ha documentado esta última pronunciación, pero fundamentalmente en lexicalizaciones del portu-

¹⁸ “No es creíble que la aspiración extremeña, manchega, murciana o salmantina se deba a una propagación andaluza de Sur a Norte, dado que no se detecta históricamente ningún desplazamiento de andaluces hacia esos territorios” (Narbona, Cano y Morillo-Velarde, 1998: 72).

¹⁹ Además, muchos de los repobladores de Andalucía procedían de zonas donde hoy se conserva la pronunciación de la *-s*: leoneses, aragoneses, castellanos, etc.

²⁰ El motivo de esa igualación quizá sea el que apuntan Narbona, Cano y Morillo-Velarde (1998: 73): “Desde el siglo XIV se conoce en toda Castilla la conversión de *-s* implosiva en una articulación palatal, casi siempre ante *ca, co, cu, que, qui* (se escribía, pues, con la *x* propia antiguamente de sonido palatal: *caxco, máxcara, moxca, coxquilla*); dicho fenómeno fue continuado por el judeoespañol (extendido, además, a otras posiciones), y, generalizado a toda *-s* final de sílaba, se da en portugués. Esta palatalización, que también se daba en otras posiciones de *s* (de ahí *sepia* y *xibia*, hoy *jibia*, Suárez y Xuárez, hoy Juárez), venía motivada por la proximidad de pronunciación entre la típica *s* alveolar castellana y este antiguo sonido palatal. Cuando este último pasó a gutural (es decir, cuando la palatal de páxaro, cuasi ‘pásharo’, pasó a ser la ‘jota’ de hoy), todas estas *s* palatalizadas volvieron, por lo general, a pronunciarse como *s*. Pero en algunos lugares es posible que siguieran a la vieja palatal en su camino hacia la garganta: es decir, cuando páxaro pasó a pronunciarse con ‘jota’ eso mismo pudo ocurrir en *caxco* o en *moxca* (hechos algo así como *cajco* o *mojca*, pronunciación, por cierto, nada rara hoy en Madrid), y esa velarización pudo generalizarse y realizarse como sonido aspirado en aquellas zonas (Extremadura, La Mancha...) donde la aspirada que subsistía en *higo* o en *humo* logró contagiarla”.

gués (*bostia, mestra*, etc.), y, en todo caso, en menor proporción que la solución aspirada.

Respecto a las soluciones fonéticas de la *-s* implosiva extremeña, podemos establecer la siguiente división²¹:

a) S + consonante oclusiva sorda (*p, t, c*). La *s* se articula siempre como aspirada sorda y, algunas veces, produce la geminación de la consonante siguiente (*e^hpeho, e^{hp}peho* ‘espejo’)²².

b) S + consonante fricativa sonora (*b, d, g*). La *-s* implosiva se puede realizar como aspirada sonora, pero es muy frecuente que se produzca la modificación de la consonante siguiente. La secuencia ‘las vacas’ se pronuncia como *la^h baca, la b^haca* (u otras posibilidades intermedias), *la faca*; la secuencia ‘los dedos’ se puede articular como *lo^h de(d)o, lo d^ee(d)o* (u otras posibilidades intermedias), *lo ce(d)o*; la palabra ‘desgranar’ puede encontrarse transcrita como *de^hgraná, o dehraná*.

c) S + consonante nasal. Por regla general, la *-s* se pronuncia como aspirada sonora nasalizada: *de^hnu(d)o* ‘desnudo’.

d) S + vibrante. En nuestras encuestas no hemos observado, salvo en casos puntuales, la pérdida completa del primer segmento, es decir, se pronuncia una aspirada, normalmente sonora, seguida de *r*: *de^hrabá* ‘desrabar’.

e) S + *j* (*h*) y *f*. La asimilación, la mayor parte de las veces, es completa: *lo harro* ‘los jarros’, *la flore* ‘las flores’.

f) S + vocal. En esta secuencia lo normal es que se conserve la *-s* implosiva, aunque no faltan casos de aspiración: *los oho, lo^h oho* ‘los ojos’.

Por último, conviene que hagamos algunas puntualizaciones sobre la pronunciación de los plurales en posición final absoluta.

La *-s*, ante pausa, o se pierde completamente o, en menor medida, se aspira. La aspiración -paso previo para la pérdida- se ha documentado en los siguientes puntos: Ahigal, Guijo de Galisteo, Portaje, Villar del Pedroso,

²¹ En posición interior de palabra o, por fonética sintáctica, en dos palabras distintas.

²² No anotamos la distribución de ambas variantes porque, como ha sido señalado en distintas ocasiones, es de suponer que donde existe geminación consonántica también se da la aspiración plena, y viceversa. Al fin y al cabo, la asimilación es un proceso gradual que va desde la simple aspiración hasta la desaparición completa de cualquier rastro de la *-s* implosiva.

Torremocha, Montánchez, Alía y Logrosán, en la provincia de Cáceres; y Corte de Peleas, Olivenza, Zarza-Capilla y Helechosa de los Montes, en Badajoz²³.

En distintas ocasiones se ha mencionado que en Extremadura (o, al menos, en algunas zonas extremeñas) la construcción del plural es análoga a la del andaluz oriental. Según Salvador Plans (1987: 26-27),

Cuando la -s- final del plural llega en algunas zonas a perder totalmente todo signo de aspiración se produce un reajuste fonológico que ha sido perfectamente estudiado en el caso del andaluz oriental y que consiste en pronunciar como cerradas las vocales a, e, o del singular y abiertas del plural (...). Es difícil precisar en el actual estado de los análisis lingüísticos sobre el extremeño la extensión que el fenómeno ha adquirido y sobre todo si tienen valor real para diferenciar con exactitud el singular y el plural o se trata simplemente de una apertura producida por el alargamiento de la vocal final en el caso del plural. De cualquier forma, y pese a las dudas que hemos planteado, el fenómeno ha sido señalado en diversas zonas geográficas de la provincia pacense como son Valencia del Ventoso y Valdivia.

En efecto, en Extremadura ese fenómeno fonético no existe nunca de forma aislada, es decir, que si se da, en el mismo sujeto también aparecen la aspiración o la ausencia de cualquier marca de plural. En Villar del Pedroso, Baterno, Zarza-Capilla, Fuente del Maestre y Usagre nuestros sujetos pronunciaron, en algunos plurales, una vocal abierta, pero en ningún caso se puede generalizar al sistema fonológico que opera en esas localidades²⁴.

Por otra parte, cuando se conserva la aspiración, la vocal anterior sí suele ser relativamente abierta, pero éste es un fenómeno bien conocido en las hablas del sur peninsular (Alvar, 1955: 299).

4. YEÍSMO Y DISTINCIÓN FONOLÓGICA

Antes de entrar en consideraciones particulares conviene advertir que, para establecer nítidamente la extensión del yeísmo en Extremadura, sería necesario realizar un estudio del fenómeno desde el punto de vista sociolingüístico. Los datos que nosotros presentamos están tomados, exclusivamente, de

²³ En todas estas localidades también existen casos sin aspirar o con otras soluciones fonéticas.

²⁴ La abertura, además, solo se observó claramente en los plurales en *-es*.

hablantes con edades comprendidas entre los 60 y los 80 años, por ser los que pertenecen a la generación que mejor conserva los rasgos dialectales propios de la región.

Las opiniones sobre el yeísmo y la distinción en Extremadura van desde la consideración del fenómeno yeísta como general en toda la región hasta la interpretación de la confusión como hecho sujeto a variaciones geográficas. Entre los partidarios de la primera opción cabe citar, por su rotundidad, a Gavel (1920: 145), quien afirmó que “*en Andalousie et en Estrémadure la confusion de ll et de y est maintenant totale*”. En la misma línea parece que se expresa Flores del Manzano (1983: 104), al considerar el yeísmo como uno de los rasgos más generales del extremeño, localizándolo, en su forma levemente rehilada, en las hablas del Valle del Jerte. Una opinión distinta es la que comparten Navarro Tomás (1989: 135), Zamora Vicente (1979: 74-78) y Alonso (1967: 177), quienes, aunque consideran que el yeísmo es muy frecuente en las hablas extremeñas, reconocen la existencia de muchos núcleos distinguidores.

Los datos que proporciona el *ALPI* resultan poco reveladores por la escasez de puntos investigados y por los pocos materiales publicados²⁵: presentan yeísmo de forma sistemática Jarandilla, Ceclavín y Herrera de Alcántara en la provincia de Cáceres, y Alburquerque, Campanario, Talavera la Real, Almendral, Calera de León, Hornachos y Ahillones en la de Badajoz; en Pinofranqueado y Valencia del Mombuey parece que la *ll* se realiza polimórficamente; y, por último, Aliseda y Madroñera, en Cáceres, y Fuente del Maestre y Valle de Santa Ana, en Badajoz, distinguen en todos los casos.

Según nuestro estudio cartográfico, la isoglosa que define la pronunciación yeísta o la distinguidora está perfectamente definida en Extremadura: Cáceres distingue, con islotes yeístas; mientras que en Badajoz es general el yeísmo, con islotes distinguidores. Las localidades cacereñas donde se ha advertido la confusión en el sonido [y] son: Segura de Toro, en el cuadrante nororiental; Casatejada, cerca de la línea fronteriza con Toledo, y Ceclavín,

²⁵ Recordemos que en Extremadura solo se encuestaron 18 municipios y que, de los mapas publicados, únicamente tres son válidos para rastrear este fenómeno lingüístico: *castillo*, *caballo* y *cuchillo*.

Villa del Rey, Aliseda, Torremocha y Logrosán, como probable avanzadilla de la solución yeísta presente en Badajoz. En esta última provincia se localiza la distinción en Orellana de la Sierra, entroncando con la pronunciación de los pueblos cacereños, y Fuente del Maestre, Valle de Santa Ana e Higuera la Real, en el sudoeste de la provincia. En La Codosera, Puebla de Obando y Montánchez, localidades situadas cerca de la división administrativa entre Cáceres y Badajoz, la pronunciación en los sujetos encuestados no se ha decantado aún por uno u otro sonido, por lo que la // se realiza unas veces como palatal lateral y otras como palatal central.

En lo que se refiere a las distintas realizaciones del fonema palatal central /y/ hay que hacer algunas matizaciones. En la alta Extremadura, como es lógico, únicamente se localiza la pronunciación palatal central fricativa sonora [y]²⁶. En Badajoz, en contra de lo que parece desprenderse de la bibliografía, el rehilamiento no es, ni mucho menos, exclusivo. La variedad levemente rehilada, caracterizada desde el punto de vista acústico por un leve zumbido, se presenta en la mitad sur de la provincia, conviviendo normalmente con otras pronunciaciones: Olivenza, Corte de Peleas, Alanje, Almendral, Cheles, Valencia del Mombuey, Calera de León, Puebla del Maestre, Malcocinado, Peraleda del Zaucejo, Retamal de Llerena, Benquerencia de la Serena, Zarza-Capilla y Herrera del Duque. La pronunciación prepalatal muy rehilada se ha documentado en Alanje, Almendral, Cheles, Puebla del Maestre, Peraleda del Zaucejo, Retamal de Llerena, Benquerencia de la Serena y Baterno. La variedad prepalatal central fricativa sonora de rehilamiento extremo solo se ha oído en Baterno y Cheles.

5. PRONUNCIACIÓN DE CONSONANTES EN POSICIÓN FINAL

Una de las características fonéticas del extremeño, compartida con el resto de la España meridional, es la inestabilidad de cualquier consonante en posición final absoluta²⁷.

²⁶ En Casatejada también se ha observado en algunas palabras un leve rehilamiento.

²⁷ La -n es la única consonante que se mantiene en esta posición en Extremadura.

La *-d* no se conserva en ningún caso (*re, paré*), la *-z* fluctúa entre la pérdida y la aspiración, como en el caso de *-s*, pero predomina con mucho la desaparición total.

Más interesante es lo que ocurre con la *-r* final, ya que nos marca una de las isoglosas que definen nuestra variedad lingüística. La *-r* se mantiene, aunque bien es cierto que nunca de forma exclusiva, en Cedillo y Olivenza, por presión del portugués, y en Mesas de Ibor, Villar del Pedroso, Deleitosa y Alía, por presión normativa. Se pierde sin dejar ningún rastro en la mayor parte de la provincia de Badajoz, excepto en la línea fronteriza oriental, y en los núcleos del sur de la provincia de Cáceres. Por último, se convierte en *-l* en la mayor parte de la provincia de Cáceres y en la frontera oriental de Badajoz²⁸. La *-l* final de sustantivos y adjetivos sobrevive, por regla general, en aquellas localidades donde la *-r* se convierte en *-l*.

Otro de los rasgos fonéticos más extendidos, no solo en Extremadura, sino también en otras grandes áreas dialectales españolas e hispanoamericanas, es la pronunciación velarizada de la *-n* en posición final²⁹. Según nuestras encuestas, las únicas localidades donde no aparece de forma general este sonido son Villa del Rey (Cáceres) y La Codosera (Badajoz). En el resto del territorio, aun cuando se puede oír esporádicamente la *-n* alveolar, la variante velar es la más frecuente en posición final³⁰.

6. NEUTRALIZACIÓN DE CONSONANTES LÍQUIDAS

Las consonantes *l* y *r*, debido a su vecindad fonética, presentan -sobre todo en el español meridional- una tendencia muy acusada a intercambiar su pronunciación (Alonso, 1967: 220-223).

²⁸ En la mayoría de esos núcleos cacereños y pacenses el final *-l* convive con la pérdida de *-r*.

²⁹ Se ha localizado en Andalucía, Asturias, León, Canarias, Colombia, Venezuela, Perú, Ecuador... Véanse Alcina y Blecua (1975: 356-359), y, sobre todo, Salvador Caja (1987).

³⁰ En posición final de palabra, seguida de vocal en el decurso, solo se ha documentado de manera muy esporádica. Seguida de consonante no velar, no parece tener presencia en Extremadura.

Los cuatro contextos en los que puede aparecer la neutralización de *l* y *r* son los siguientes:

6.1. Posición final³¹

La neutralización solo existe en el sentido *r>l*. La *-l* final o se conserva o se pierde, pero en ningún caso se modifica.

6.2. Grupos *muta cum liquida* y similares

El rotacismo de la *-l*, como segundo elemento de los grupos consonánticos *pl-*, *cl-*, *fl-*, *bl-* y *gl-* (fenómeno de procedencia leonesa), solo manifiesta cierta vitalidad en el *lagarteiru*, variedad hablada en Eljas: *nubrau* ‘nublado’, *brancu* ‘blanco’, *crabu* ‘clavo’, *froris* ‘flores’, *igresia* ‘iglesia’. En Casar de Palomero y Madroñera se atestiguó en la palabra *práctico* ‘plástico’, y en Lobón en la voz *ombrigo* ‘omblijo’. La lateralización de *-r* en los grupos *pr-* y *br-* solo se recogió en Guijo de Galisteo (*plau* ‘prado’), Garrovillas (*plao*), Malpartida de Plasencia (*blocal* ‘brocal’) y Valle de Santa Ana (*plaera* ‘pradera’)³².

6.3. Posición explosiva

Teóricamente, la neutralización se puede dar en los dos sentidos (*r>l*, *l>r*), pero los casos recogidos son muy raros: en Casas de don Gómez, Almen-dral, Fuente del Maestre y Valencia del Mombuey se documentó *cureca* ‘culeca’ y en Corte de Peleas *carabaza* ‘calabaza’³³.

6.4. Posición implosiva

Es, sin ninguna duda, el contexto más favorable para que se produzca la neutralización.

³¹ Ya hemos tratado del asunto al abordar la pronunciación de las consonantes finales del extremeño.

³² En el grupo *cr-* se da en la palabra *clin* ‘crin’.

³³ Según Cummins (1974: 59), en la comarca de Coria “la neutralización *l/r* en posición intervocálica se da en casos aislados: *lucelu* ‘lucero’, *pelola* ‘perola’, *cagaluta* (*sic*), *coronización* ‘colonización’”.

En cuanto a la distribución geográfica de las distintas soluciones a las que han llegado *-l* y *-r* en posición implosiva en Extremadura, hay que advertir que el fenómeno se encuentra muy diversificado³⁴. Los dos sonidos se conservan en distintas localidades de las dos provincias, sin que se pueda establecer una continuidad nítida entre ellas³⁵: Ahigal, Guijo de Galisteo, Casas de don Gómez, Portaje, Membrijo, Villar del Pedroso, Deleitosa, Torremocha, Montánchez, Alía, Berzocana y Logrosán, en Cáceres; y La Codosera, Mirandilla, Helechosa de los Montes, Orellana de la Sierra, Medellín, Olivenza, Fuente del Maestre y Cheles, en Badajoz³⁶.

La neutralización a favor del sonido *-l* solo es frecuente en Eljas (*almariu*, *culbu*, *calbón*, etc), y se ha recogido de forma esporádica -en lexicalizaciones- en Robledillo de la Vera (*palba* ‘parva’), Malpartida de Plasencia (*palba*, *bal-dón* ‘barzón’) y Villa del Rey (*e^hcaldá* ‘escardar’)³⁷.

En el resto de localidades de la red de puntos los fonemas *-l* y *-r* implosivos se neutralizan, en mayor o menor medida, en el sonido *-r*. Los pueblos situados cerca de la línea fronteriza entre Badajoz, el sudoeste de Ciudad Real, Córdoba y Sevilla son los que con mayor intensidad practican la reducción a *-r*: Baterno, Zarza-Capilla, Benquerencia de la Serena, Peraleda del Zaucejo y Puebla del Maestre.

Por último, la *-r* final del infinitivo, convertida en implosiva por fonética sintáctica al entrar en contacto con la *l*- inicial de los pronombres enclíticos, sufre distintas alteraciones, que van desde su conservación más o menos relajada (en el oriente cacereño y en islotes de influencia portuguesa) hasta su asimilación completa a la consonante siguiente (pronunciación extendida por

³⁴ Recordemos, además, que sería necesaria una investigación desde un planteamiento sociolingüístico para aclarar definitivamente la situación.

³⁵ A pesar de ello, se observan dos embolsamientos que mantienen la pronunciación diferenciada de *-r* y *-l*: el noroeste de Cáceres (excepto las hablas de la Sierra de Jálama) y la comarca de las Villuercas.

³⁶ En todas esas localidades los casos de neutralización se deben a lexicalizaciones.

³⁷ Cuando a la *-r* le sigue la consonante *-n*, su conversión en *-l*, pese a no ser frecuente en Extremadura, sí se documenta en otras localidades (Baterno, Peraleda del Zaucejo, Valle de Santa Ana y Puebla del Maestre), pero conviviendo, en todos los casos, con otras soluciones fonéticas: aspiración nasalizada, reduplicación de la consonante nasal, consonante intermedia entre la vibrante y la lateral, etc.

toda la región). El paso intermedio de la geminación de la segunda consonante es especialmente frecuente en la mitad oriental de Cáceres y en el centro-sur de Badajoz. La aspiración de *-r* es la solución predominante en Mirandilla y Fuente del Maestre.

7. GRUPO *-MB-* Y EPÉNTESIS DE YOD

Tanto la conservación del grupo *-mb-* como la epéntesis de yod en la terminación *-junto* con el cierre de la vocal final ya estudiado- son rasgos leoneses presentes en la variedad hablada en Extremadura. Pero, a diferencia de lo que ocurre con el cierre de la vocal final, cuyos restos aparecen muy localizados en una pequeña zona septentrional, los casos de los dos fenómenos aludidos manifiestan una repartición geográfica más amplia, aunque hay que advertir que siempre se trata de restos lexicalizados³⁸.

El grupo *-mb-* se localiza en todo el occidente extremeño, desde la frontera con Salamanca hasta la de Huelva, excepto en los núcleos de influencia lingüística portuguesa y en aquellos puntos donde se han adoptado los términos castellanos por presión normativa.

La isoglosa que delimita la conservación de la epéntesis de yod en la terminación (en lexicalizaciones, insistimos) corre paralela a la de la conservación del grupo *-mb-*, aunque incluye municipios en los que no se localiza el fenómeno anterior: Casatejada, Torrejón el Rubio, Santa Marta de Magasca, Madroñera, Logrosán, Montánchez, Escorial, Orellana de la Sierra y Puebla del Maestre.

8. CONSERVACIÓN DE CONSONANTES SONORAS

El asunto de la conservación de la distinción entre las antiguas *z* sonora y *ç* sorda, y entre *s* sonora y *ss* sorda, que han confluído en castellano en los sonidos sordos [θ] y [s], fue el objeto central de la tesis doctoral de Aurelio Espinosa. Según este autor (1935: 243), en una amplia zona de la provincia de Cáceres y en el sur de Salamanca, en la década de los años 30 todavía se conservaban las pronunciaciones sonoras, sobre todo la antigua *z*:

³⁸ El grupo *-mb-* se ha observado en *lamber*, *lombo* y *lomba*; la epéntesis de yod, en *ataharria*, *grancia*, *granción* y *espanzurria(d)*.

En los dialectos estudiados, la distinción entre ç y z tiene mucha mayor extensión que la que se observa entre ss y s. Por haberse identificado con un sonido conocido del idioma general (la d), la z sonora ha podido subsistir abundantemente en voces cuyas formas modernas son poco conocidas. La s sonora, en cambio, no ha tenido apoyo de esta naturaleza, y su eliminación ha sido más fácil y uniforme.

El fenómeno, que para Espinosa tenía una clara interpretación como arcaísmo fonético, ha sido considerado de forma radicalmente distinta por otros autores. Torreblanca (1983) opina que la aparición de consonantes sonoras en el oeste de España se debe, no a un arcaísmo, sino a un proceso de lenición articulatoria, es decir, a una innovación fonética.

Torreblanca (1983: 108) apunta a favor de la tesis del relajamiento articulatorio los testimonios de los gramáticos extremeños del siglo XVII Correas y Bravo, y los textos dialectales de finales del XIX y principios del XX, ya que en ninguno de los dos casos se alude a la cuestión. Además, según él, la frecuencia de las consonantes sonoras ha aumentado progresivamente a lo largo del siglo XX.

Si aceptáramos la teoría de Máximo Torreblanca tendríamos que suponer que el cambio fonético que él propone ha sido abortado en nuestra zona de estudio, y que los restos encontrados son fósiles de ese intento de innovación fonética. En nuestras encuestas únicamente hemos recogido casos de consonantes sonoras en Eljas, Ahigal, Guijo de Galisteo y Serradilla, y siempre en lexicalizaciones. En Garrovillas, como reconoció nuestro informante, antiguamente pronunciaban *adeitera* 'aceitera', pero él ya no lo hace.

Desconocemos las causas por las que Correas y Bravo no hicieron mención del fenómeno a pesar de ser extremeños (quizá porque los gramáticos del Siglo de Oro no se caracterizan precisamente por hacer alusión a fenómenos muy localizados en la geografía)³⁹, pero lo cierto es que la cuestión de la conservación de esos sonidos en Extremadura ha de interpretarse como arcaísmo

³⁹ Otros gramáticos y ortógrafos del siglo XVII sí señalan, por el contrario, una diversidad ç-z en la pronunciación, aunque admitiendo que la igualación ya era frecuente (Mateo Alemán, Covarrubias, Ximénez Patón, J. Pablo Bonet, Nicolás Dávila). Véase Alonso (1951).

fonético, y los casos que no encuentran una explicación etimológica deben ser atribuidos a ultracorrección⁴⁰.

9. PÉRDIDA DE CONSONANTES INTERVOCÁLICAS

Se trata del fenómeno vulgar de mayor extensión en Extremadura, aunque no alcanza el grado extremo que se observa en Andalucía. Las consonantes intervocálicas que desaparecen en la variedad castellana hablada en Extremadura son *-d-*, *-g-* y *-r-*. La *-d-* es la consonante que mayor número de veces se pierde, en especial en la terminación de los participios. La eliminación de *-g* solo afecta a algunas palabras: *miaha* ‘migaja’, *aiha* ‘aguja’. La *-r-* desaparece en *pa* ‘para’ y *paehca* ‘parezca’.

10. CONCLUSIÓN

Las hablas extremeñas de principios del siglo XXI poco tienen que ver con las de principios del siglo XX. Durante los últimos cien años una serie de factores, impensables siglos atrás, han operado como verdaderos aniquiladores de las variantes lingüísticas populares. Los medios de comunicación, radio y televisión fundamentalmente, la facilidad de acceso a la cultura, la escolaridad obligatoria, los cambios de mentalidad de la sociedad y multitud de factores más han permitido acceder a otras realidades, convivir con otras gentes y conocer otros registros idiomáticos observados como portadores de mayor prestigio. La mayor parte de los fenómenos fonéticos que tradicionalmente han caracterizado a las hablas extremeñas frente a otras variantes peninsulares no han resistido la presión normativa del castellano. Los arcaísmos (conservación de consonantes sonoras, aspiración de F- inicial latina, etc.) y los leonesismos (cierre de vocales finales, epéntesis de yod en la terminación, etc.) son los que peor parados han resultado como consecuencia de esa presión culta, quedando hoy reducidos, en la mayor parte de los casos, a un puñado de voces (lexicalizaciones) en boca de los hablantes de más edad. Sin embargo, como con-

⁴⁰ Coincidimos con la visión de los profesores Ariza Viguera y Salvador Plans (1994) sobre la cuestión de las consonantes sonoras en la provincia de Cáceres, excepto en un pequeño matiz. Según ellos, en Serradilla “*los hablantes siguen efectuando las distinciones con independencia de la edad y el sexo*”, pero según nuestros datos, en esta localidad -al menos en lo que respecta a la conservación de la consonante dentoalveolar sonora en hablantes masculinos- el fenómeno es un claro arcaísmo en franca decadencia.

trapatida a esta pérdida de riqueza dialectal, nos encontramos con la irrupción de nuevos fenómenos que se van extendiendo desde el Sur: las aspiraciones de consonantes implosivas, el yeísmo, la pérdida de consonantes interiores o la presencia de *s* coronal son rasgos en expansión, relacionados todos ellos con una tendencia a la relajación articulatoria.

Las hablas extremeñas no son entes inmóviles, portadoras inertes de aquellas características que a algunos autores les permitieron afirmar que en la región se hablaba un dialecto diferenciado del castellano vecino, sino que están en continuo cambio. Los hablantes rechazan lo que según ellos carece de prestigio y aceptan lo que les acerca más al modelo de su ideal lingüístico.

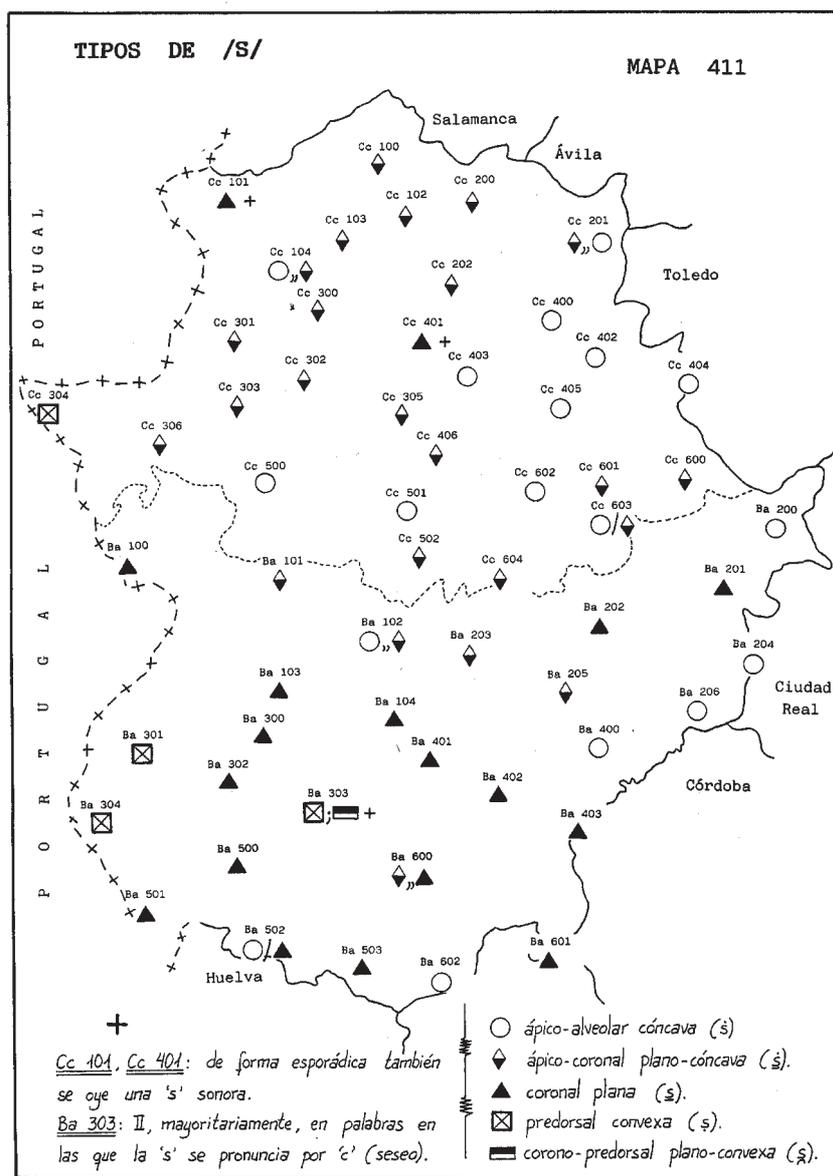
BIBLIOGRAFÍA

- ALCINA, J. y BLECUA, J. M. (1975): *Gramática española*, Barcelona, Ariel.
- ALONSO, A. (1951): "Cronología de la igualación C-Z en español", *Hispanic Review*, 22, pp. 37-58 y 143-164.
- ALONSO, A. (1967): "La *ll* y sus alteraciones en España y América", en *Estudios lingüísticos. Temas hispanoamericanos*, Madrid, Gredos, pp. 159-212.
- ALONSO, A. (1967): "-R y -L en España y América", en *Estudios lingüísticos. Temas hispanoamericanos*, Madrid, Gredos, pp. 213-267.
- ALVAR, M. (1955): "Las hablas meridionales de España y su interés para la lingüística comparada". *Revista de Filología Española*, XXXIV, pp. 284-313.
- ARIZA VIGUERA, M. (1980): "Apuntes de geografía lingüística extremeña. (Datos extraídos del ALPI y otras encuestas)", *Anuario de Estudios Filológicos*, 3, pp. 21-29.
- ARIZA VIGUERA, M. (1987): "Áreas lingüísticas", en A. Viudas, M. Ariza y A. Salvador, *El habla en Extremadura*, Salamanca, Editora Regional de Extremadura, pp. 61-66.
- ARIZA VIGUERA, M. y SALVADOR PLANS, A. (1994): "Sobre la conservación de sonoras en la provincia de Cáceres", en M. Ariza, *Sobre fonética histórica del español*, Madrid, Arco-Libros, pp. 179-201.
- BARROS GARCÍA, P. (1974): *El habla de Arroyo de San Serván*, Granada, Universidad.

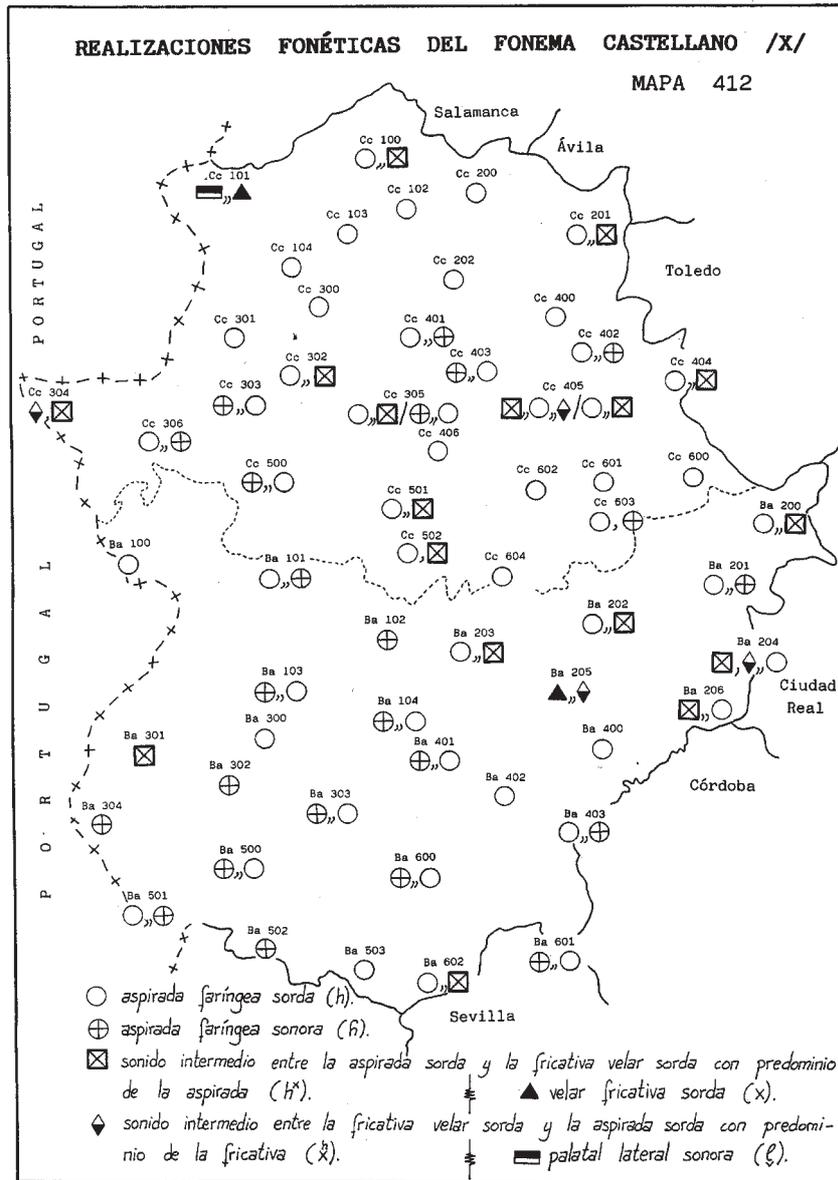
- COSTAS GONZÁLEZ, X.H. (1996): "O galego de Extremadura: as falas do Val do Río Ellas", en J.M. Carrasco y A. Viudas (eds.), *Actas del I Congreso Internacional Luso-Español de Lengua y Cultura en la Frontera (Cáceres, 1 al 3 de diciembre de 1994)*, Cáceres, Universidad de Extremadura, I, pp. 357-376
- CUMMINS, J. (1974): *El habla de Coria y sus cercanías*, Londres, Tamesis Books Limited.
- ENTWISTLE, W. (1988): *Las lenguas de España: castellano, catalán, vasco y gallego-portugués*, Madrid, Istmo.
- ESPINOSA, A. (1935): *Arcaísmos dialectales. La conservación de s y z sonoras en Cáceres y Salamanca*, Madrid, Anejo XIX de la Revista de Filología Española.
- ESPINOSA, A. y RODRÍGUEZ-CASTELLANO, L. (1936): "Aspiración de la H en el Sur y Oeste de España", *Revista de Filología Española*, XXIII, pp. 337-378.
- FLORES DEL MANZANO, F. (1983): *Contribución a la dialectología extremeña*, Madrid, Universidad Complutense.
- GARGALLO GIL, J. E. (1999): *Las hablas de San Martín de Trevejo, Eljas y Valverde del Fresno. Trilogía de los tres lugares*, Mérida, Editora Regional de Extremadura.
- GAVEL, H. (1920): *Essai sur l'évolution de la prononciation du castillan depuis de XVII^e siècle d'après les théories des grammairiens et quelques autres sources*, París.
- GONZÁLEZ SALGADO, J. A. (2003): *Vocabulario tradicional de Extremadura (Léxico de la agricultura y la ganadería)*, Mérida, Editora Regional de Extremadura.
- GONZÁLEZ SALGADO, J. A. (en prensa): *Cartografía lingüística de Extremadura. Origen y distribución del léxico extremeño*, 4 vols. en CD-Rom, Madrid, Universidad Complutense.
- LUMERA GUERRERO, M. (1988): "Aproximación a la fonética del habla en Plasencia", en *Actas del Primer Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Arco-Libros, pp. 1517-1526.
- MARTÍN DURÁN, J. (1999): *A fala. Un subdialecto leonés en tierras de Extremadura*, Mérida, Editora Regional de Extremadura.

- MARTÍN GALINDO, J. L. (1999): *A fala de Xálima. O falar fronteirizo de Eljas, San Martín de Trevejo y Valverde*, Mérida, Editora Regional de Extremadura.
- NARBONA, A., CANO, R. y MORILLO-VELARDE, R. (1998): *El español hablado en Andalucía*, Barcelona, Ariel.
- NAVARRO TOMÁS, T. (1989): *Manual de pronunciación española*, Madrid, CSIC.
- NAVARRO TOMÁS, T., ESPINOSA, A. y RODRÍGUEZ-CASTELLANO, L. (1933): “La frontera del andaluz”, *Revista de Filología Española*, XX, pp. 225-277.
- REY YELMO, J. C. (1999): *A fala. La fala de San Martín de Trevejo: O Mañegu*, Mérida, Editora Regional de Extremadura.
- SALVADOR PLANS, A. (1987): “Principales características fonético-fonológicas”, en A. Viudas, M. Ariza y A. Salvador, *El habla en Extremadura*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, pp. 25-37.
- SALVADOR CAJA, G. (1987): “La nasal velar en español”, en *Estudios dialectológicos*, Madrid, Paraninfo, pp. 143-151.
- TORREBLANCA, M. (1983): “Las sibilantes sonoras del Oeste de España: ¿arcaísmos o innovaciones fonéticas?”, *Revista de Filología Románica*, I, pp. 61-108.
- TORREBLANCA, M. (1986): “La sonorización de /s/ y /θ/ en el Noroeste toledano”, *Lingüística Española Actual*, 8, pp. 5-19.
- VELO NIETO, J. J. (1956): “El habla de las Hurdes”, *Revista de Estudios Extremeños*, XII, pp. 59-205.
- VIUDAS CAMARASA, A. (1982): “Un habla de transición. El dialecto de San Martín de Trevejo”, *Lletres Asturianas*, 4, pp. 55-71.
- ZAMORA VICENTE, A. (1979): *Dialectología española*, Madrid, Gredos.

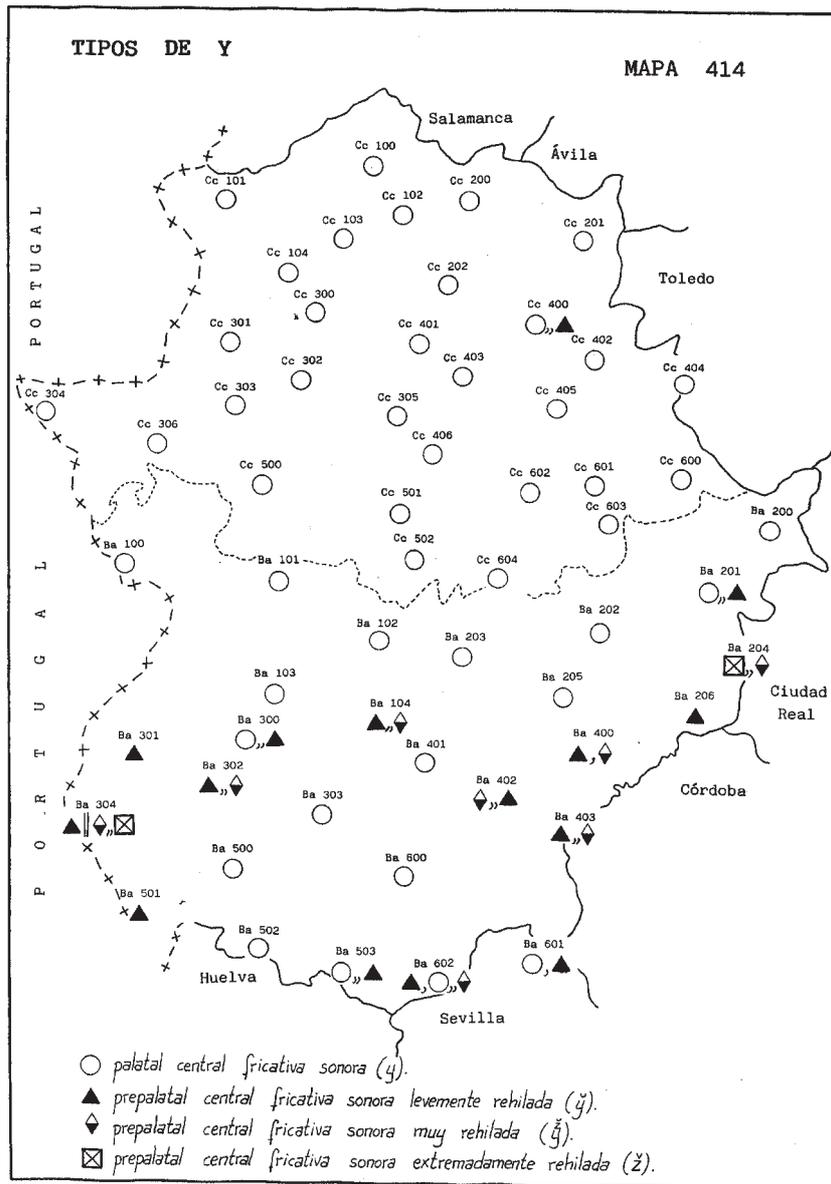
CARTOGRAFÍA LINGÜÍSTICA DE EXTREMADURA



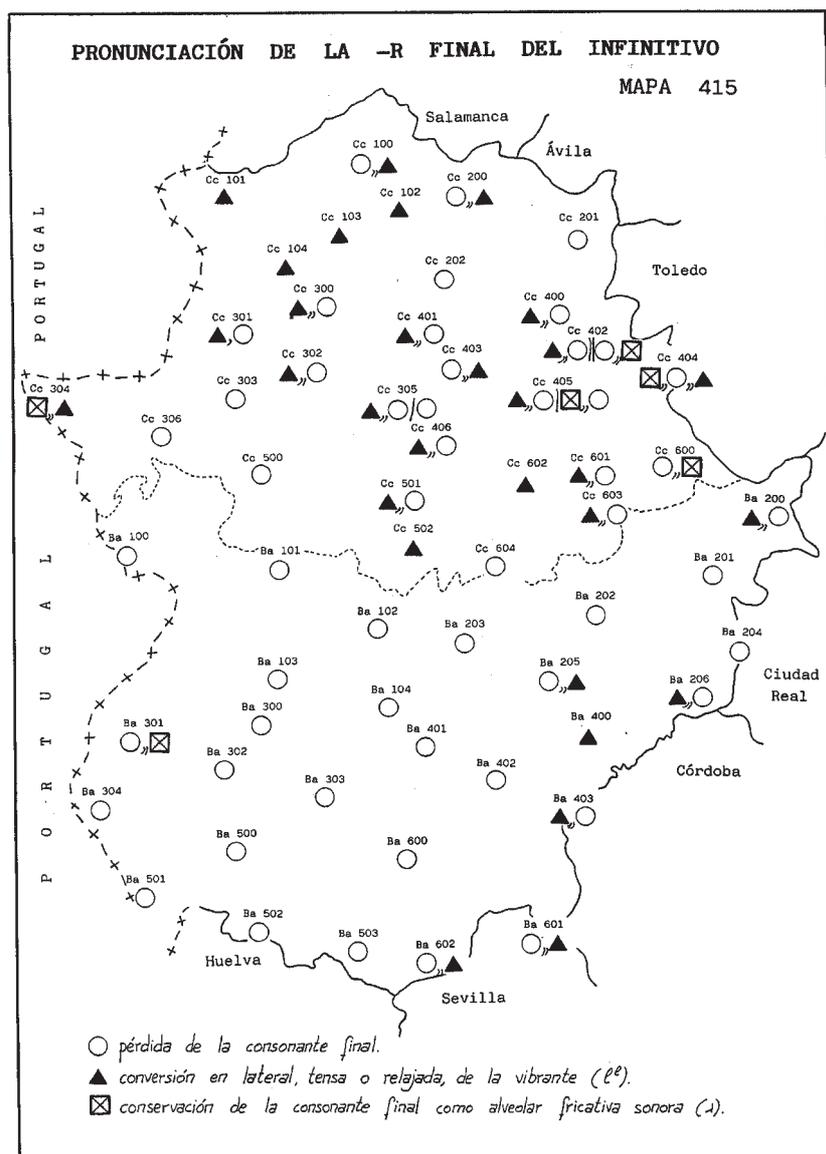
CARTOGRAFÍA LINGÜÍSTICA DE EXTREMADURA



CARTOGRAFÍA LINGÜÍSTICA DE EXTREMADURA



CARTOGRAFÍA LINGÜÍSTICA DE EXTREMADURA



CARTOGRAFÍA LINGÜÍSTICA DE EXTREMADURA

